

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de Actividades Ordinarias son contabilizados cuando se entrega el producto y ha cambiado su propiedad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la Venta cobrados por cuenta del Gobierno del Ecuador.

OTROS COSTOS Y GASTOS

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado de resultados integral, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos y además el gasto puede valorarse con fiabilidad

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Ángel', is written over a horizontal line.